

ACTA DE TERMINACION

CÓDIGO: FR-GEJUCO-17
VERSIÓN: 01
FECHA DE APROBACIÓN:
24-07-2024

NÚMERO DE CONTRATO	27 DE 2026
CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RESTREPO AGUA VIVA S. A ESP. NIT: No. 900.010.387-2
CONTRATISTA	HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A. E.U. NIT 900.262.879-5 RL. GUSTAVO ADOLFO BARRERO PULIDO C.C. 86.070.840 de Villavicencio
OBJETO	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE HOME AND BUSINESS 2024, LICENCIAS DE ANTIVIRUS EMPRESARIAL Y LICENCIA PROFESIONAL DE AUTOMATIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CANAL INSTITUCIONAL DE ATENCIÓN AL USUARIO PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RESTREPO AGUA VIVA S.A. E.S.P., INCLUYE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y CERTIFICACIÓN
VALOR TOTAL	CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS M/CTE. (\$42.598.206)
TERMINO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE CONTRATO	28 DE JULIO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO	29 DE JULIO DE 2026

Con la finalidad de suscribir la presente acta de terminación se reunieron las siguientes personas: **JAVIER ERNESTO RIVILLAS HERNANDEZ**, mayor de edad y domiciliado en el municipio de Restrepo – (Meta), identificado con cédula de ciudadanía 1.121.833.404 expedida en Villavicencio – Meta, en su calidad de Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Restrepo AGUA VIVA S.A E.S.P., Sociedad por Acciones, del Orden Municipal, constituida por Escritura No. 592, del 04 de febrero de 2005 de la Notaría Primera del Círculo de Villavicencio, nombrado mediante Resolución 002 del 30 de enero de 2025, debidamente posesionado mediante Acta No. 01 del 14 de febrero de 2025, facultado para contratar de conformidad con artículo 50 de la escritura pública No. 592 de 2005 en calidad de contratante, **HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A. E.U.**, con Nit 900.262.879-5 representada legalmente por **GUSTAVO ADOLFO BARRERO PULIDO** identificado con cedula de ciudadanía No 86.070.840 de Villavicencio, en calidad de contratista, y **LEIDY TATIANA BOHORQUEZ AGUILERA**, en su condición de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**, en calidad de Supervisora, el objeto de la presente reunión, es suscribir el acta de terminación del contrato No 27 de 2026, de conformidad con las condiciones pactadas y las siguientes consideraciones:

- a) Que La Empresa de Servicios Públicos de Restrepo AGUA VIVA S.A. E.S.P suscribió el Contrato No 27 de 2026, cuyo objeto fue: “**ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE HOME AND BUSINESS 2024, LICENCIAS DE ANTIVIRUS**

EMPRESARIAL Y LICENCIA PROFESIONAL DE AUTOMATIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CANAL INSTITUCIONAL DE ATENCIÓN AL USUARIO PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RESTREPO AGUA VIVA S.A. E.S.P., INCLUYE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y CERTIFICACIÓN” con HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A. E.U., con Nit 900.262.879-5 representada legalmente por GUSTAVO ADOLFO BARRERO PULIDO Identificado con cedula de ciudadanía No 86.070.840 de Villavicencio, según certificado de la Cámara de Comercio.

- b) Que para ofrecer respaldo presupuestal a las obligaciones contraídas, La Empresa de Servicios Públicos de Restrepo AGUAVIVA S.A. E.S.P, expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2026000143 de fecha 22 de junio de 2026, recursos de la vigencia fiscal de 2026.**
- c) Que se suscribió acta de inicio el veintinueve (29) de julio de 2026, fecha en la cual inicio la ejecución activa del contrato público.**
- d) Que la supervisión del Contrato, estuvo a cargo de LEIDY TATIANA BOHORQUEZ AGUILERA, en su condición de PROFESIONAL UNIVERSITARIO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.**
- e) Que la Supervisión del Contrato No. 27 de 2026 solicitó la elaboración de la correspondiente Acta de Terminación, dejando constancia de que el contrato fue ejecutado y cumplido a satisfacción conforme a lo establecido en el mismo; manifestando que el contratista dio cumplimiento dentro del término pactado y a la totalidad de las obligaciones contractuales, razón por la cual imparte su aprobación para la suscripción de la presente Acta de Terminación.**
- f) Teniendo en cuenta lo anterior, una vez el Contratista y Supervisor presenten el informe correspondiente, se procede a tramitar acta de liquidación y a realizar el pago correspondiente.**

En mérito de lo expuesto las partes en la diligencia de terminación, acuerdan:

PRIMERO: Declarar terminado bilateralmente el **CONTRATO No 27 de 2026**, cuyo objeto fue: **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE HOME AND BUSINESS 2024, LICENCIAS DE ANTIVIRUS EMPRESARIAL Y LICENCIA PROFESIONAL DE AUTOMATIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CANAL INSTITUCIONAL DE ATENCIÓN AL USUARIO PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RESTREPO AGUA VIVA S.A. E.S.P., INCLUYE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y CERTIFICACIÓN.”**

SEGUNDA: Se da por terminado el presente contrato, quedando pendiente realizar el pago pactado al Contratista **HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A. E.U.**, con Nit 900.262.879-5 representada legalmente por **GUSTAVO ADOLFO BARRERO PULIDO** Identificado con cedula de ciudadanía No 86.070.840 de Villavicencio, según certificado de la Cámara de Comercio, supeditado a la presentación de documentos correspondientes para proceder a suscribir el acta de liquidación.

ACTA DE TERMINACION

CÓDIGO: FR-GEJUCO-17
VERSIÓN: 01
FECHA DE APROBACIÓN:
24-07-2024

Sin otras salvedades a la diligencia de terminación bilateral, se firma, por los que en ella intervienen, a los diez (10) días del mes de agosto de 2026.



JAVIER ERNESTO RIVILLAS HERNANDEZ
GERENTE AGUAVIVA S.A E.S. P
CONTRATANTE

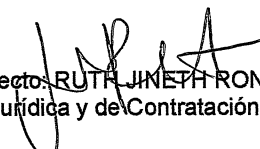


LEIDY TATIANA BOHORQUEZ AGUILERA
AGUA VIVA S.A. E.S.P.
Supervisora



HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A. E.U.
RL. GUSTAVO ADOLFO BARRERO PULIDO
Contratista

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RESTREPO

Proyecto: 
RUTH JINEITH RONCANCIO CASTILLO
PU Jurídica y de Contratación Senior